



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 8/2019

Nombra en la Categoría Académica que indica a los Académicos de la Universidad Miguel de Cervantes que se señalan, desde el semestre de Otoño de 2020.

VISTOS:

- 1° Lo dispuesto en los artículos 12 y siguientes, y 33° y siguientes del Reglamento del Académico de la Universidad Miguel de Cervantes;
- 2° Las atribuciones que me confieren los artículos 25° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes y 2° del Reglamento Orgánico de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Los acuerdos de la Comisión de Categorización Académica de fechas 9 de diciembre de 2019.

RESUELVO:

- 1° Nómbrase a los académicos de la Universidad Miguel de Cervantes, que integran el siguiente listado, en la categoría académica que se indica en cada caso, desde el Semestre de Otoño de 2020:

ACADÉMICOS CATEGORIZADOS SEMESTRE OTOÑO 2020

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Grado Académico	Carrera	Adjunto
Alburquenque	Campos	Carolina del Pilar	Magíster	Licenciatura en Educación	Asociado
Araneda	Valderrama	Oscar Ivan	Magíster	Licenciatura en Educación	Adjunto
Cortés	Pérez	Angela Patricia	Magíster	Licenciatura en Educación	Adjunto
Mejias	Banda	Luisa Olivia	Magíster	Psicología	Adjunto
Bastidas	Briceño	Carmen Elena	Doctora	Magíster en Educación	Asociado
Solis	Mejias	Doris Josefina	Magíster	Magíster en Educación	Adjunto

2° Pónganse los señalados nombramientos en conocimiento de los académicos categorizados por esta Resolución de Rectoría.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Santiago, 16 de diciembre de 2019



GUTENBERG MARTÍNEZ OCÁMICA
 Rector



MERCEDES AUBA ASVISIO
 Secretaria General